



BOLETÍN INFORMATIVO DCV No. 164

12 de julio de 2006

NUEVOS HORARIOS DE SERVICIO

El Depósito Central de Valores se permite informar los nuevos horarios que regirán a partir del 1 de agosto de 2006 para los siguientes servicios:

1. Portal de acceso SEBRA (sistemas DCV y CUD): de las 8:00 horas a las 20:00 horas.
2. Nuevo ciclo de la "Facilidad de Ahorro de Liquidez" a las 17:45 horas, así las cosas a partir de la citada fecha se ejecutarán 4 ciclos en los siguientes horarios: 1) 11:20, 2) 14:20, 3) 16:15 y 4) 17:45.
3. Corte de la primera ventana de tarifas del sistema de Cuentas de Depósito CUD: 17:00 horas.

Para mayor información respecto al servicio CUD los invitamos a consultar, entre otras, la Circular Reglamentaria Externa DSEP- 272, de junio 30 de 2006, Asunto 16, en la página Web del Banco www.banrep.gov.co, siguiendo la ruta: Sistema Financiero, Sistemas de Pago, Cuentas de Depósito, Reglamentación. Igualmente en cuanto al DCV, invitamos a consultar el Manual de Operación en la misma página, siguiendo la ruta: Sistema Financiero, Sistemas de Pago, Depósito Central de Valores, Reglamentación, Manual de Operación DCV.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en nuestra Sección de Servicio al Cliente.

Atentamente,

DIONISIO VALDIVIESO BURBANO

Director

Departamento de Fiduciaria y Valores



Sección de Servicio al Cliente
Teléfono directo 3430444
Conmutador 3431111 Ext. 0444
Fax: 2819990
servicioalclientedfv@banrep.gov.co